



**Gobierno Bolivariano  
de Venezuela**

27  
**Ministerio del Poder Popular  
para Relaciones Exteriores**



**MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y DEMÁS  
ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA, SUIZA**



**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA  
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**DÉCIMO TERCER PERÍODO DE SESIONES DEL GRUPO DE  
TRABAJO SOBRE EL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL  
CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

**REPÚBLICA DE INDONESIA**

**GINEBRA, 21 DE MAYO AL 04 DE JUNIO DE 2012**

*Cotéjese al pronunciarse*

Gracias Presidenta.

Venezuela saluda a la distinguida Delegación de la República de Indonesia, y valora los esfuerzos del Gobierno en dar cumplimiento a las recomendaciones aceptadas en el primer ciclo del EPU.

Observamos con agrado la puesta en marcha del Tercer Plan de Acción Nacional sobre Derechos Humanos (2011 – 2014) el cual fortalece su marco institucional a nivel nacional, provincial y municipal.

Destacamos el trabajo del Gobierno en aplicación del Plan de Acción Nacional, impulsando programas de educación y formación en derechos humanos, difundiendo información específica en la materia con cursos de capacitación dirigidos a los comités nacionales y provinciales, incluyendo a policías y militares; los cuales recomendamos mantener de forma permanente.

Igualmente, reconocemos los avances alcanzados por la vigencia de los derechos sociales y culturales, en particular en el ámbito de la educación; con la implementación del programa de enseñanza gratuita y obligatoria en la educación primaria y secundaria, a los fines de garantizar su acceso.

Recomendamos al Gobierno indonesio continuar promoviendo la educación y formación en derechos humanos en todos los niveles educativos; con la difusión de los instrumentos internacionales de derechos humanos y de la legislación nacional a los funcionarios de la seguridad pública, para seguir aumentando su concienciación sobre su papel en la protección de los derechos de las personas, en particular de los grupos vulnerables y excluidos.

Para finalizar, recomendamos a Indonesia seguir acelerando la implementación del programa educación gratuita y obligatoria hasta los 12 años, para garantizar su acceso a todos los niños y niñas del país.

Muchas gracias.